

Residencial Sansofí. ahora sí

Viviendas de 1, 2, 3 y 4
dormitorios en la mejor
zona de expansión de
Las Palmas de Gran Canaria.

metrovacesa. ahora sí



Viviendas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios con piscina, zona comunitaria, jardín, gimnasio.

Metrovacesa te da la bienvenida a Residencial Sansofí, un nuevo espacio residencial en Las Palmas de Gran Canaria.

Ubicada en la zona de expansión por excelencia de la capital, próxima al campo de golf Las Palmeras, al hospital Dr. Negrín, supermercados, colegios y a escasos 15 minutos caminando de la playa de Las Canteras.

Residencial Sansofí ofrece viviendas para todos los gustos y necesidades. Prácticamente su totalidad ofrece terrazas y las viviendas de quinta planta son dúplex, de tres y cuatro dormitorios. En todo el complejo, podrás sentir un ambiente acogedor y tendrás la diferencia de la tranquilidad deseada.





Hemos construido el residencial que nos estabas pidiendo.



Te hemos escuchado. Sabemos que estabas buscando una vivienda exclusiva, con diseño vanguardista, con terraza y que fuera capaz de adaptarse a tu ritmo de vida. Viviendas construidas con materiales de alta calidad, en las que se cuidan al máximo todos los detalles y con amplios espacios interiores que hacen la vida más cómoda.

Las orientaciones de las viviendas, han sido pensadas para disfrutar de las vistas. Bien hacia el jardín comunitario u orientadas hacia al noroeste de la isla, con su espectacular puesta de sol en los días claros y soleados.





Interiores cálidos, donde compartir es natural

En el interior de viviendas se han proyectado materiales actuales. Tarima flotante para los dormitorios, salones y cocina, pavimento de gres porcelánico en baños y terrazas.

Un Residencial pensado para la calidad de vida de sus ocupantes.





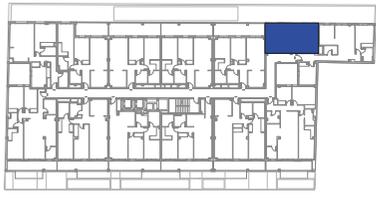
Plano vivienda Residencial Sansofí



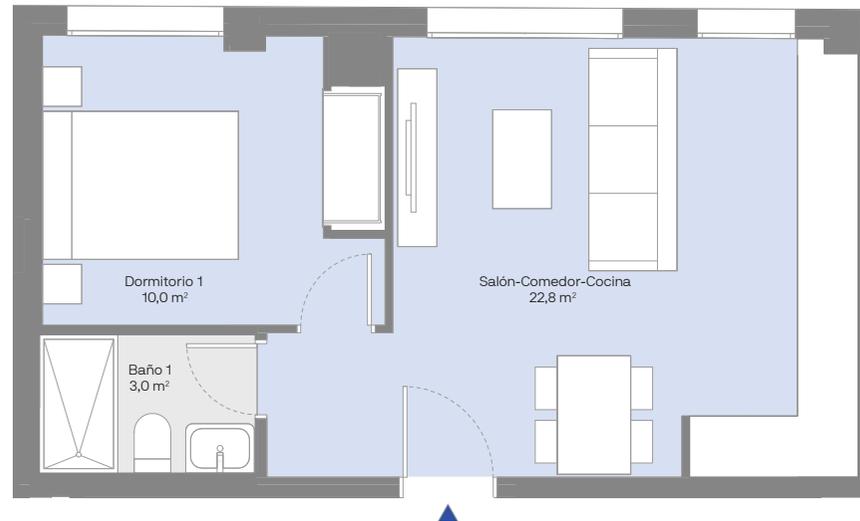
Planta 1 - Vivienda E

1 Dormitorios

Ubicación de la vivienda



Planta Primera



Cuadro de superficies

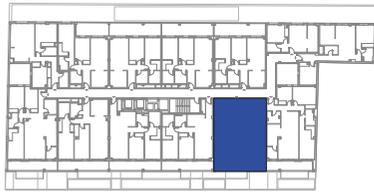
Sup. Útil Interior Vivienda	35,80 m ²
Sup. Cons. Vivienda + pp. ZZCC	48,58 m ²

Plano vivienda Residencial Sansofi

Planta 1 - Vivienda B

2 Dormitorios

Ubicación de la vivienda



Planta Primera

Cuadro de superficies

Sup. Útil Interior Vivienda	74,00 m ²
Sup. Útil Terraza Cubierta	12,60 m ²
Sup. Útil Total Vivienda	86,60 m ²
Sup. Cons. Vivienda + pp. ZZCC	115,02 m ²



ESCALA GRÁFICA



metrovacesa

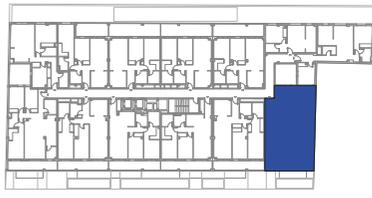
Plano vivienda Residencial Sansofí



Planta 1 - Vivienda C

3 Dormitorios

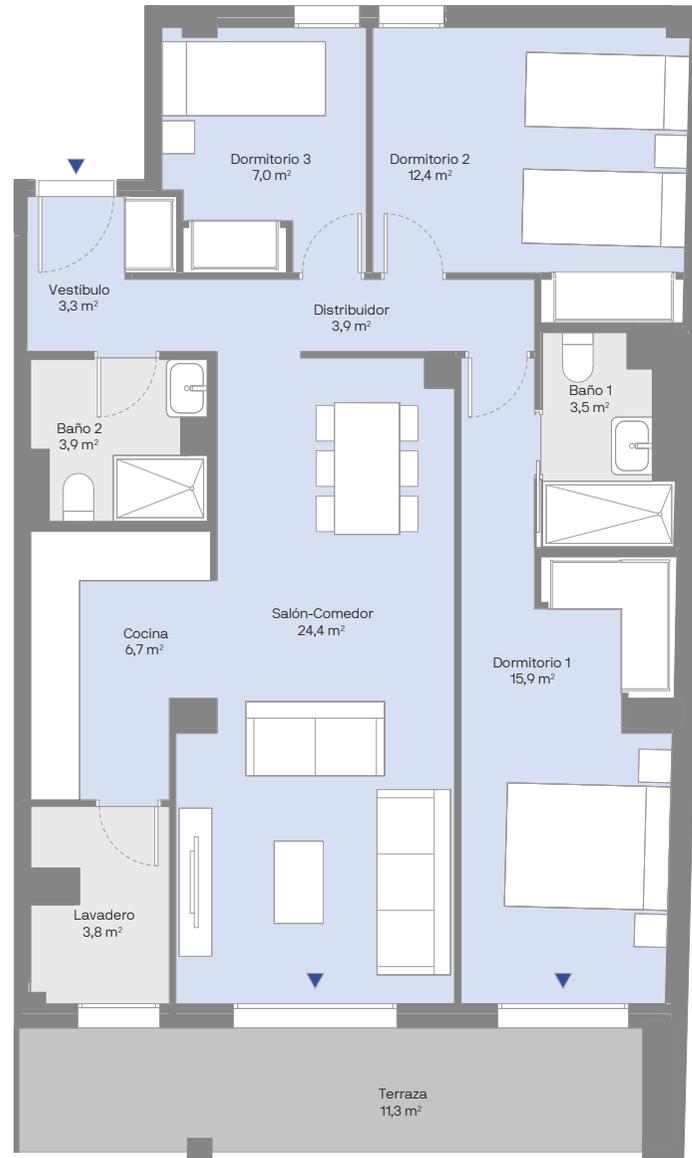
Ubicación de la vivienda



Planta Primera

Cuadro de superficies

Sup. Útil Interior Vivienda	84,80 m ²
Sup. Útil Terraza Cubierta	11,30 m ²
Sup. Útil Total Vivienda	96,100 m ²
Sup. Cons. Vivienda + pp. ZZCC	130,29 m ²



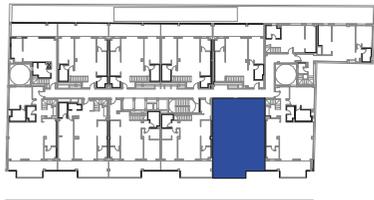
Plano vivienda Residencial Sansofí



Planta 5 - Vivienda B - Dúplex

4 Dormitorios

Ubicación de la vivienda



Planta Quinta

Cuadro de superficies

Sup. Útil Interior Vivienda	119,00 m ²
Sup. Útil Terraza Cubierta	13,50 m ²
Sup. Útil Total Vivienda	138,00 m ²
Sup. Cons. Vivienda + pp. ZZCC	173,13 m ²
Sup. Útil Ext. Terraza Descubierta	5,5 m ²

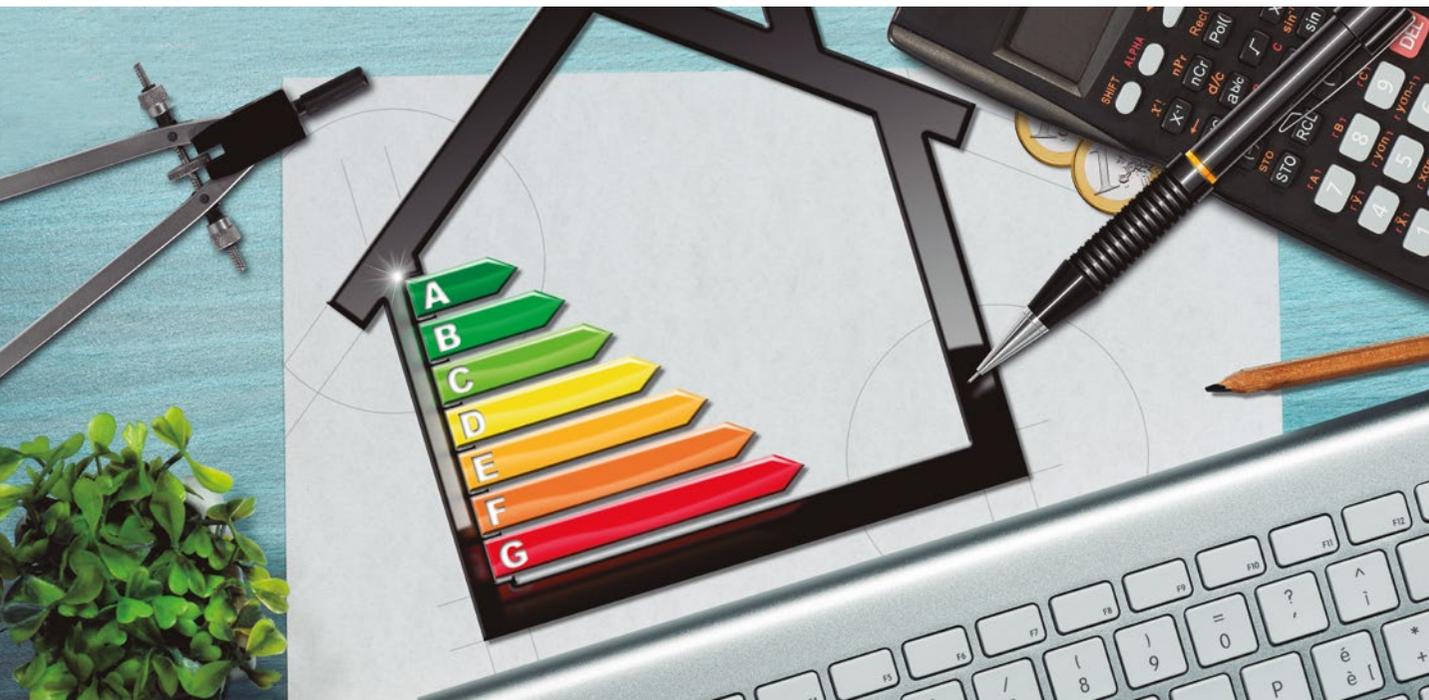


metrovacesa



Apostamos por la sostenibilidad.

Todas nuestras promociones parten desde el inicio de su diseño priorizando el confort, la innovación y la calidad de nuestras construcciones. Ello lleva a que nuestros edificios incorporen las mejores tecnologías disponibles en eficiencia energética que hay en el mercado.



Diseñamos edificios para respetar la sostenibilidad y mejorar el entorno medioambiental de nuestras promociones y de la ciudad:

- Diseño incorporando medidas pasivas
- Sistemas eficientes de ventilación.

En Residencial Sansofí pensamos en tu futuro y en el de los tuyos.



Mejora de las soluciones constructivas para optimizar el consumo energético y garantizar el confort y disfrute del usuario.



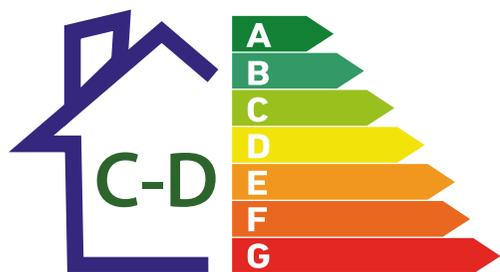
Uso de equipos de iluminación led combinado con sistemas de detección de presencia en distintas zonas de la edificación, garantizando un consumo, duración y eficacia óptimas.



Sistemas eficientes de ventilación y calidad del aire, priorizando tanto el resultado final del producto como el bajo consumo.



Dispositivos sanitarios respetuosos con el medio ambiente. Su bajo consumo supone un ahorro significativo en la factura además de contribuir a mejorar nuestro entorno.



Nuestros estándares de calidad proporcionan unos resultados excelentes que garantizarán el confort y disfrute de la vivienda al usuario.

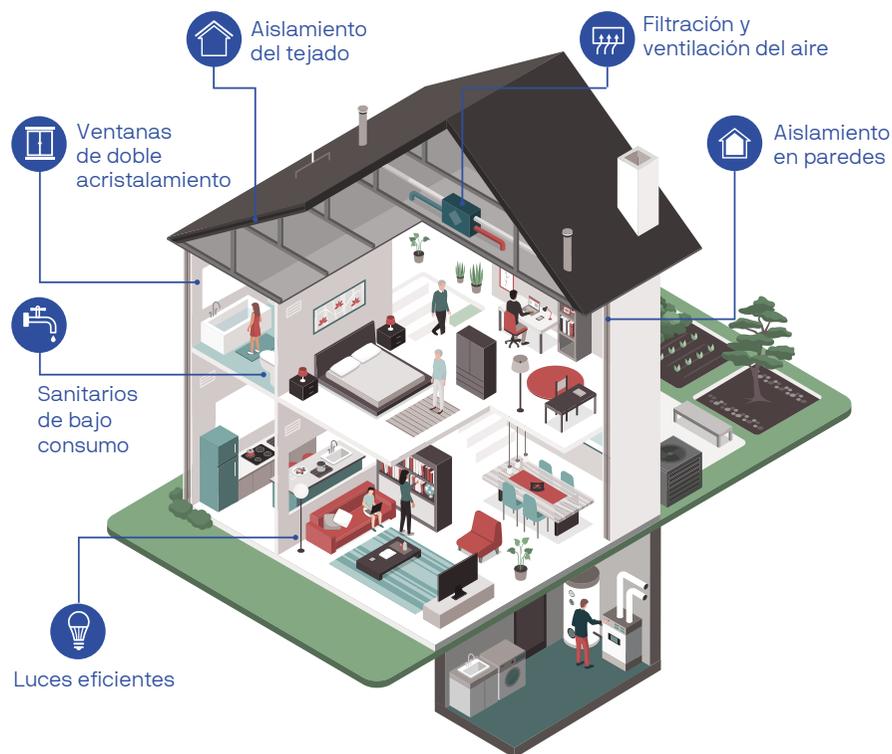


Nota: La presente información, perspectiva, medidas, cotas y documentación gráfica tienen carácter orientativo, no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual. En consecuencia, estarán sujetas a posibles modificaciones por exigencias de índole técnica, jurídica o administrativa derivadas de la obtención de las licencias y autorizaciones necesarias, así como necesidades constructivas o de diseño a juicio de la Dirección de Obra, sin que ello suponga merma de calidad. El mobiliario, jardinería y electrodomésticos tienen carácter meramente ornamental y, por tanto, no se entregan con la vivienda excepto cuando estén expresamente incluidos en la memoria de calidades. Las cota de armarios se refieren a huecos de albañilería. El mobiliario de cocina y la disposición de los electrodomésticos pueden sufrir ligeras variaciones en función de su montaje definitivo. Los solados y alicatados tienen igualmente carácter orientativo, pudiendo sufrir modificaciones.

En Metrovacesa nuestro objetivo es conseguir la más alta calificación energética, lo que se traduce en beneficios directos para nuestros clientes:

Una vivienda energéticamente eficiente:

- Un adecuado aislamiento térmico y acústico en toda la envolvente del edificio.
- Mejora de las prestaciones de las carpinterías exteriores.
- Ventilación natural y mecánica controlada.
- Uso de energías renovables.
- Diseño teniendo en cuenta la eficiencia energética.



Una vivienda energéticamente no eficiente:

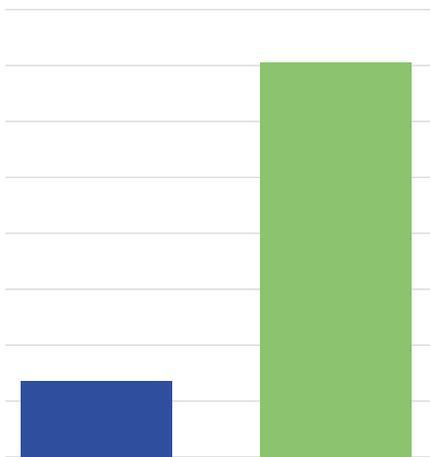
- Ausencia de sistemas de energía renovable.
- Deficiente aislamiento térmico y acústico.
- Sistemas de ventilación poco eficientes.
- Diseños sin tener en cuenta la eficiencia energética.



Apostar por Metrovacesa es...

Consumo de energía primaria no renovable (KWh / m² año)

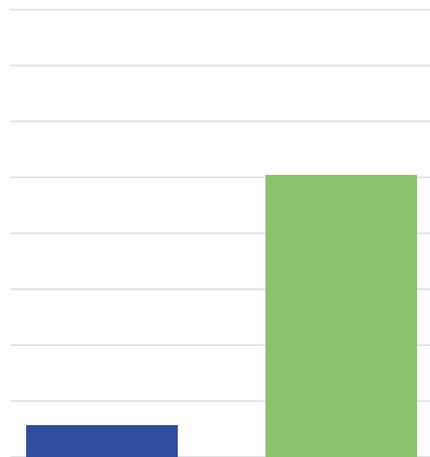
■ Residencial Sansofi ■ Edificio medio



■ Consumo energía primaria no renovable (KWh / m² año)
■ Consumo energía primaria no renovable (KWh / m² año)

Emisiones de CO₂ (kg CO₂ / m² año)

■ Residencial Sansofi ■ Edificio medio



■ Emisiones de CO₂(kg CO₂ / m² año)
■ Emisiones de CO₂(kg CO₂ / m² año)

apostar por el ahorro.

Para la reducción de consumo de Kwh/m² por vivienda en calefacción.

- Adecuado equilibrio entre huecos, muros, terrazas y aislamiento de la envolvente del edificio para eliminar puentes térmicos.
- Carpinterías exteriores de aluminio con doble acristalamiento.
- Aislamiento en persianas.

Para la reducción en el consumo de energía para la producción de agua caliente sanitaria (ACS).

- Instalación para la producción de ACS mediante sistema de energía renovable.

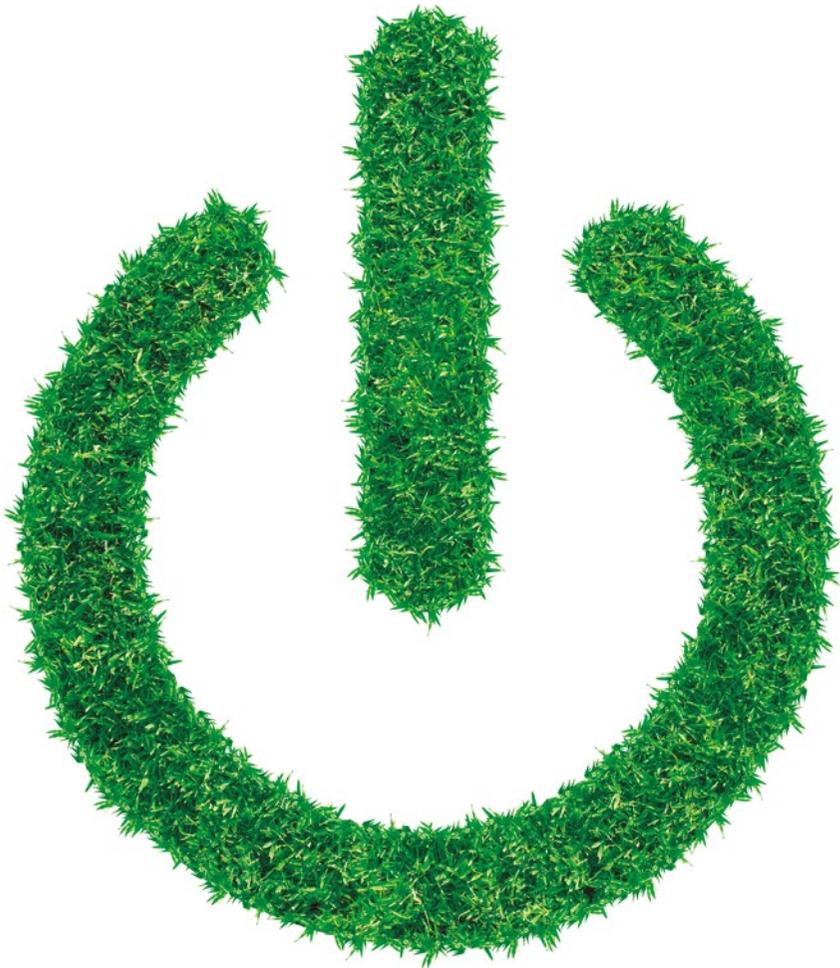
Para la reducción en el consumo eléctrico en zonas comunes de cada edificio.

- Luminarias LED de bajo consumo con detectores de presencia en portales y escaleras.



Nota: La presente información, perspectiva, medidas, cotas y documentación gráfica tienen carácter orientativo, no siendo vinculantes desde el punto de vista contractual. En consecuencia, estarán sujetas a posibles modificaciones por exigencias de índole técnica, jurídica o administrativa derivadas de la obtención de las licencias y autorizaciones necesarias, así como necesidades constructivas o de diseño a juicio de la Dirección de Obra, sin que ello suponga merma de calidad. El mobiliario, jardinería y electrodomésticos tienen carácter meramente ornamental y, por tanto, no se entregan con la vivienda excepto cuando estén expresamente incluidos en la memoria de calidades. Las cota de armarios se refieren a huecos de albañilería. El mobiliario de cocina y la disposición de los electrodomésticos pueden sufrir ligeras variaciones en función de su montaje definitivo. Los solados y alicatados tienen igualmente carácter orientativo, pudiendo sufrir modificaciones.

Te ayudamos a ahorrar en tus facturas:



- Luminarias led o de bajo consumo.
- Detectores de presencia en zonas comunes.



- Grifos de bajo caudal con aireadores.
- Cisternas de doble descarga.
- Urbanizaciones exteriores con utilización de especies autóctonas o afines para disminuir el efecto isla de calor urbano.



- Mejora del aislamiento acústico y térmico en la envolvente del edificio.
- Aprovechamiento de la radiación solar en invierno y con grandes ventanales con doble acristalamiento.
- Carpintería con rotura de puente térmico con altos niveles de estanqueidad.



- Gestión eficiente de residuos generados en la obra.

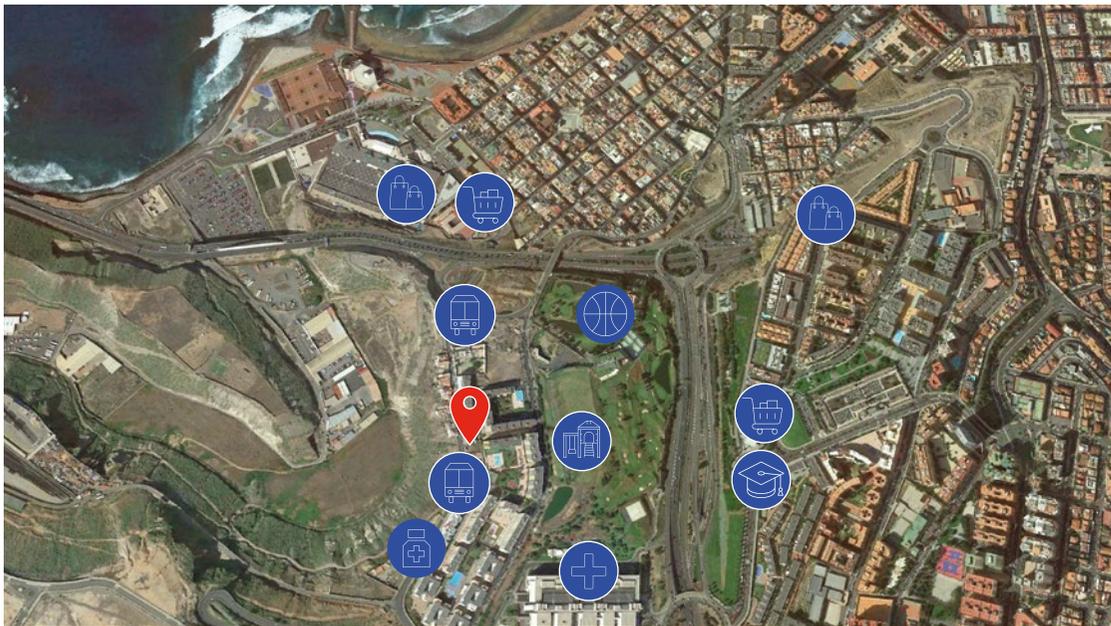


Una
vivienda
eficiente
es un mejor
hogar.



Ubicación. Las Canteras, ahora sí.

En Residencial Sansofi encontrarás un entorno ideal con los equipamientos de una ciudad moderna, transporte público, centro médico, hospital, centros educativos y deportivos, centros comerciales, ideal para que tus hijos crezcan en un ambiente donde puedan desarrollar su vida social junto a ti.



Residencial Sansofi



Colegio/Instituto Escuela Infantil



Centro Deportivo



Farmacia



Hospital/Cetro de Salud



Centro comercial



Supermercado



Autobús



Parque



metrovacesa. ahora sí

Descubre tu nueva casa en [metrovacesa.com](https://www.metrovacesa.com) | 900 55 25 25 | infopromociones@metrovacesa.com

Folleto informativo sin carácter contractual elaborado a partir del Proyecto Básico presentado para tramitación de la licencia de obras. Información sujeta a modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial durante el transcurso de la obra o una vez finalizada la misma, sin que ello implique alteración significativa del objeto y sin mermar las calidades de los materiales. Infografías exteriores e interiores meramente ilustrativas y sujetas a posibles modificaciones; mobiliario no incluido; acabados, calidades, colores, equipamiento, aparatos sanitarios y muebles de cocina aproximados. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo, ya sean de carácter estatal o autonómico.